



SINDICATO DE EMPLEADOS PUBLICOS DEL SENA
SINDESENA
SUBDIRECTIVA NORTE DE SANTANDER
PERSONERIA JURIDICA No. 1384 MAYO 18 DE 1971



San José de Cúcuta, junio 20 del 2016.

Doctor

Alfonso Prada Gil
Director General SENA
Bogotá

ASUNTO: Solicitud de solución inmediata a la crisis de los centros del Cesar

Respetado, Doctor Prada:

Los trabajadores del SENA, regional Norte de Santander y su organización sindical SINDESENA, solicita comedidamente, atienda de forma inmediata la problemática planteada por los trabajadores de la regional del SENA, CESAR. Consideramos que esta es una oportunidad para que la dirección general pueda caracterizar, diagnosticar y concertar soluciones a la aguda problemática de los centros de esa regional que vienen reclamando soluciones desde hace tiempo.

Creemos que una entidad que cumple 59 años en procesos de crecimiento y consolidación, puede atender y solucionar de forma efectiva estos problemas, si existe voluntad de parte de la dirección general.

Para atender esta problemática se requiere con carácter urgente la designación de una comisión de la dirección general que de alto nivel que desarrolle dialogo o concertación con los actores locales, que han venido reclamando las soluciones pertinentes.

Esperamos la atención debida a esta solicitud y estaremos pendientes

Atentamente,

Melquisedec Ascanio Pérez

Pte. Subdirectiva N de S

Cc. Junta Nacional SINDESENA
Subdirectivas de SINDESENA
Carteleras de SINDESENA

Estudiantes y Funcionarios por la defensa de la
Calidad de la Formación Profesional Integral

Calle 2N Av. 4 y 5 Barrio Pescadero SENA Edificio Comercio 578 23 77 (Telefax)
E-mail: sindesenacucuta@yahoo.com, sindesenacucuta@sena.edu.co

